

# SOLICITUD PARA LA TARJETA DE ARMAS

## 1. DATOS DEL SOLICITANTE

DNI/NIF o Pasaporte:	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre o Razón Social:
Domicilio:	Localidad:	Código Postal:	Provincia:
Correo Electrónico:	Teléfono Móvil:	Teléfono Fijo:	
Representante (si procede) Nombre y Apellidos:	En calidad de:	DNI o Pasaporte:	

Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (teléfono y/o Correo Electrónico) autoriza expresamente a esta Administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento.

## 2. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Domicilio a Efectos de Notificación:	Localidad:	Código Postal:	Provincia:
Nombre y Apellido o Razón Social:	DNI/NIF/CIF:		
Correo Electrónico:	Teléfono Móvil:	Teléfono Fijo:	

Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (teléfono y/o Correo Electrónico) autoriza expresamente a esta Administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento.

## 3. EXPONE:

Que habiendo adquirido el que suscribe el arma \_\_\_\_\_, con fecha \_\_\_\_\_, en la armería \_\_\_\_\_ y siéndole necesaria para su uso y tenencia, le sea expedida la correspondiente Tarjeta de Armas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 96.6 del Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas.

## 4. SOLICITA:

Por todo lo expuesto, la expedición de la citada Tarjeta de Armas, para lo cual acompaña la documentación exigida siguiente:

- Fotocopia del D.N.I./N.I.F.
- Factura o documento de la armería o establecimiento vendedor donde consten las características del arma y especialmente las siguientes:
  1. Carabinas y pistolas, de tiro semiautomático y de repetición, y revólveres de doble acción, accionados por aire u otro gas comprimido no asimilados a escopetas.
  2. Carabinas y pistolas, de ánima lisa o rayada, y de un solo tiro, y revólveres de acción simple, accionados por aire u otro gas comprimido no asimilados a escopetas.
- Impresos de los modelos oficiales para la expedición de la Tarjeta de Armas.
- Volante de empadronamiento en el municipio de Los Barrios.
- Certificado de Antecedentes Penales.
- Carta de Pago justificante del ingreso de las Tasas Municipales.

Los Barrios a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_

**SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS (Cádiz)**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99 de Protección de datos de Carácter Personal, el Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios le informa que sus datos personales aportados en este formulario serán incorporados a un fichero titularidad del mismo organismo, con la finalidad de la gestión de los servicios objeto del formulario, ofrecidos por este Ayuntamiento. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos mediante escrito dirigido a Dirección Plaza de la Iglesia, 1. Barrios, Los (Cádiz).